BOLETIN DE INFORMACIÓN MUNICIPAL

TOLEDO

Año II ▫ OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE 1968 ▫ N.º 9

Editado por el Excmo. Ayuntamiento de Toledo ● Redacción y Administración: Casas Consistoriales

Concejal-Delegado del Boletín Informativo Municipal: Francisco Ralero Peces

Depósito Legal: TO. 430 - 1967. = Impreso en Talleres Gómez - Menor. — Callejón de la Sillería, 3. Toledo

La Ciudad, a través de su Municipio, rinde homenaje y acto de reconocimiento a don Blas Piñar López, don Julio Pascual, don Jenaro Ruiz y don Emilio Abel de la Cruz.

En el último trimestre de 1968, la Ciudad, a través de su Municipio, rindió justo homenaje y reconocimiento a cuatro personalidades toledanas que dedicaron y dedican su vida al lugar que aman y quieren.

Mejor que cualquier reseña, la palabra, el espíritu de la ciudad, a través de su Alcalde-Presidente y de las personalidades que merecieron la oficial y popular aquiescencia.

BLAS PIÑAR LOPEZ

Don Blas Piñar López al ser designado hijo predilecto, dijo en el solemne acto celebrado en las Casas Consistoriales, entre otras cosas:

Al «ius soli», recreado artificialmente en unos casos, fijado por el simple hecho de un alta en el Registro civil en otros, se cuelga el cartel de la «municipalidad», es decir, de la filiación ciudadana. Pero como la filiación tiene su asiento en la maternidad, que es, ante todo, una donación de vida, al «ius soli» se sobrepone el «ius sanguinis», o lo que es lo mismo, el traspaso personal de las vivencias más profundas de aquella ciudad de la que, se haya nacido en ella o no, se sienta uno hijo. Por eso, de alguna forma se contraponen «naturalidad» —donde nacimos— y «vecindad» —donde habitamos.

Pero ni la «naturalidad» ni la «vecindad» acaban dándonos una noción completa de la «municipalidad», de la filiación ciudadana. Se puede nacer en un lugar, vivir en otro y ser hijo de una ciudad distinta.

Aunque por la profesión de mi padre fuimos con la casa a cuestas, yo nací en Toledo, de madre toledana, en un edificio de la plaza del Horno de los bizcochos, que dejó de existir, como tantas cosas, durante el asedio del Alcázar. Mi abuelo tenía una sombrerería militar en la calle Ancha, y aún me veo, desarrapado y chiquitín, escondiéndome detrás del mostrador, o subiendo como una ardilla las escaleras. Viví luego en Juan Labrador. En el patio había un algibe y yo me asomaba para descubrir, acostumbrando los ojos a la oscuridad, el círculo húmedo del agua quieta, que el cubo removía al caer. Y viví en la calle del Instituto. Un balcón, cabalgando sobre la plazuela de Santa Clara, me permitía contemplar los paisajes dulces de la llanura, mientras otro, donde mi padre tenía su despacho y yo estudiaba, me ponía cada tarde frente al granítico dorado por el sol poniente de las piedras que acolchaban de frío las aulas escolares.

Fui al Colegio de las Ursulinas. Hice de monaguillo. Me rompí una pierna. Me vestí de teniente, con un uniforme flamante, y de cura, con un traje talar, en dos funciones que, para fin de curso, representábamos ante nuestros padres y ante las monjas. Con Sor María Angèle me unió una amistad nunca interrumpida, y tuve la suerte de conseguir para ella, y de imponerle hace unos años, en el Colegio de Plasencia, la Cruz de Alfonso el Sabio.

Aquí estudié parte del bachillerato. Unos profesores viven todavía, como don José Sancho. Otros se fueron, como don Miguel Liso o don Juan Suero, o don Eduardo Juliá, que dejaron en mí una huella inolvidable y un agradecimiento a su enseñanza que el paso del tiempo hace más fuerte cada día.

En Toledo estaba mi novia, hoy mi mujer. La descubrí en el paseo cuando aún usaba coletas y vestía calcetines, y en Toledo estaba el sepulcro de mis abuelos, como hoy está en la cripta del Alcázar el sepulcro de nuestros padres, el de mi esposa y el del mío, ambos defensores de la gloriosa fortaleza.

¡Fijaos lo que significa para mí Toledo y el júbilo que me arrebata al saberme su hijo predilecto!

La simbología de Toledo no está sólo en las cosas, sino en los hombres, en sus hijos, por «naturalidad» o por «vecindad» por «animus habitandi»; en los que aquí nacieron y aquí se afincaron, en los que la Ciudad se encarnó personificándola. Estos símbolos humanos serían, a mi modo de ver: **Padilla**, el comunero; y **Garcilaso**, el poeta; y **Doménico Teotocópuli**, el pintor; y **Victorio Macho**, el escultor; y el **P. Lamadrid**, el mártir, y **Moscardó**, el héroe.

Pues bien, de esta Ciudad, vuestra y mía, visigoda, hebrea, árabe y cristiana, cruce de civilizaciones, la Ciudad de Recaredo, de Alfonso y de Carlos, de los Concilios y de la epopeya del Alcázar. De esta ciudad, donde tuve tiempo para nacer y vivir y espero encontrar un trozo de tierra para el descanso. De esta ciudad, cuna y mortaja, vagido y estertor, espada y cruz, me habéis proclamado hijo predilecto. De la aljaba, que es la ciudad, unas flechas se levantan en su silueta, cuando el viajero se aproxima. Si una de esas flechas me lacerase y enhebrara para cumplir mi destino y no desmayar en la empresa, la predilección de mi Ciudad se habría hecho tangible y quizá provechosa para el mejor servicio de la Patria.

Que así sea; y mientras sucede, a vosotros, los que me proclamasteis hijo predilecto, los que me hacéis el honor de entregarme el documento que lo atestigua, los que sacrificando muchas cosas habéis querido darme una prueba elocuente y visible de vuestra amistad y de vuestro paisanaje, muchas gracias, muchísimas gracias, y que Dios os lo premie.

TRES PERSONALIDADES, A LAS QUE LA CIUDAD DISTINGUE

En solemne acto, en el que Toledo premia y aprecia los servicios prestados, el Alcalde de la Ciudad se expresó en los siguientes términos:

Nuevamente la ciudad nos convoca para premiar y distinguir a algunos de sus hijos, y es que la justicia y la gratitud no son virtudes que obliguen sólo a las personas individualmente consideradas. La comunidad también debe sentir día a día la responsabilidad de dar a cada uno lo suyo y agradecer a cuantos por ella se afanan y de cualquier forma contribuyen a su engrandecimiento.

Las tres personas a las que hoy la Ciudad distingue, tienen en común lo más importante: su amor sin límites por Toledo; en ese afán dejaron transcurrir toda su vida, y lo decimos así, porque don Julio Pascual (q. e. p. d.) así lo hizo, y don Jenaro Ruiz y don Emilio Abel de la Cruz así lo han hecho y, seguro estoy, continuarán haciéndolo, pues es mucha su vocación municipal y más grande aún, como antes indicaba, su amor a Toledo.

Pero es que los tres tienen también otro motivo que justifica la unidad del acto, los tres han sido Concejales de este Excmo. Ayuntamiento, y este título supone, por una parte, predilección de los toledanos hacia ellos al elegirlos como sus representantes y por otra, la expresión, por parte de ellos, de su amor a la Ciudad al servirla desde este puesto que, si bien concede honor, también proporciona preocupaciones y trabajos sin cuento.

La Corporación municipal, refrendando unánimemente la moción que presentara nuestro entrañable compañero Mariano Conde, celoso siempre de la exaltación de todo lo referente a Toledo, otorgó, en fecha 20 de septiembre de 1968, la Medalla de Plata de la Imperial Ciudad a don Julio Pascual, acordando dedicarle también la calle en la que está situado el taller del que fuera el último gran rejero español, como recientemente le denominara don Guillermo Téllez, acuerdo que, personalmente, tuve el honor de trasladar, acompañado del señor Conde, días antes de que falleciera.

Fue don Julio Pascual el restaurador del famoso arte de los hierros toledanos y con él se destacó el nombre de Toledo hasta los más lejanos sitios geográficos. Como sus temas artísticos estaban inspirados en portadas y motivos de nuestra Ciudad, fue el gran divulgador del arte toledano.

Don Julio Pascual, que recibió de manos del Caudillo de España el título de Artesano Ejemplar, que era Caballero de Alfonso XII y que poseía la Encomienda de Alfonso X el Sabio, que recibió tan elevado número de preciados galardones, se hizo acreedor a que la Ciudad le honrara y distinguiera, y a que le singularizara poniéndole como ejemplo a imitar.

Don Emilio Abel de la Cruz y don Jenaro Ruiz han sido ejemplo de vocación municipalista, no sólo en la forma en que cumplieron sus funciones de concejales, sino también por el dilatado tiempo en que las ejercieron, sin que ello hiciera decaer ni el impulso ni la ilusión que les llevaron al Concejo Municipal.

No puedo sustraerme, al ofrecer en nombre de la Ciudad el honor que se les concede, el hacer notar cómo pese al poco tiempo que tuve la suerte de contarlos como miembros de la Corporación, me permitió descubrir en ellos esas cualidades que el Padre Ayala, en su «Arte de Gobernar», recomienda a los concejales: realización del bien público, trato afectuoso con todos, sopesar cada asunto o cuestión maduramente, dar y recibir adecuado consejo, no resolver nunca precipitadamente, ser cauto en las concesiones, etc., y lo que ya me resultaba conocido, con anterioridad, su interés y cariño por cuanto a Toledo y a su municipio se refiriera.

Prácticamente todos los acontecimientos toledanos ocurridos desde 1940 los tuvieron como protagonistas en el Municipio: la reconstrucción del Toledo dañado por la guerra, el restablecimiento de la Academia de Infantería, traída de agua potable, Polígono industrial, pavimentaciones, etc.

Por eso, cuando recientemente la Corporación Municipal quedó privada de su presencia legal y acti-

(*Pasa a la página 12*)